



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 1 0 3 9 7 2 5 *
Medellín, 11/12/2023

Señor (a)

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CONRADO ANTONIO VELASQUEZ

NIT/CC: 21.299.579

CARRERA 90 # 40-38 (1001)

MEDELLIN

Asunto: Citación para la notificación de la **Resolucion 202350097350 de 30/11/2023**, con Licencia **C4-4770-11 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2011**.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano del Distrito taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Resolucion 202350097350 de 30/11/2023 "POR MEDIO DE LA CUAL, SE HACE REVOCATORIA DIRECTA DE LA RESOLUCION 201850069098 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018"**. En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución **C4-4770-11** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.

Elaboró: **MAYRA ALEJANDRA CARDONA MARIN**
Subsecretaría de Control Urbanístico.